Volver a casa: La situación de calle entre las personas trans en la UE

content in spanish, socio-economic rights

Una cuarta parte de las personas trans de la UE afirman haber experimentado la falta de vivienda o dificultades de vivienda de alguna forma, como dormir a la intemperie, en casa de un amigo o en un refugio, en algún momento de su vida. La proporción es mayor para las personas trans más jóvenes, las personas trans con migración o minorías étnicas y las personas trans con discapacidades. Al mismo tiempo, las personas trans se enfrentan a una inaccesibilidad a la vivienda: una quinta parte de las personas trans que respondieron a la encuesta LGBTI de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE de 2019 informaron haber sufrido discriminación al buscar vivienda en los 12 meses anteriores a la encuesta.

¿A qué se debe esto? La discriminación estructural que crea barreras para la educación y el empleo estable obliga a muchas personas trans a entrar en ciclos de pobreza, falta de vivienda y violencia de los que puede ser difícil escapar. Los jóvenes trans corren un riesgo significativo de sufrir el rechazo de la familia y ser expulsados de sus hogares. Las personas trans que se quedan sin hogar pueden experimentar más violencia y violación de otros derechos humanos, y enfrentar barreras adicionales para acceder a la atención médica, la educación y el empleo que, de otro modo, podrían liberarlas del ciclo.

A pesar de estar tan extendidas, las experiencias de las personas trans con la falta de vivienda están muy poco investigadas y las necesidades de las personas trans vulnerables a menudo no se tienen en cuenta en los programas convencionales de vivienda y alojamiento de emergencia. Por otro lado, las organizaciones lideradas por personas trans y los centros de acogida son el primer puerto de escala para muchas personas trans en crisis.

Descargar el resumen de políticas

¿Por qué este resumen de políticas y qué puedo encontrar en él?

El informe de políticas “Volver a casa: la situación de calle entre las personas trans en la UE” pretende sensibilizar sobre la situación actual de las personas trans y el sinhogarismo en Europa al público en general, a los defensores de las personas trans y a otras partes interesadas que trabajan a nivel nacional, regional y de la UE. Describirá cómo las personas trans experimentan la falta de vivienda, por qué las personas trans son vulnerables a la pobreza y la falta de vivienda, y el impacto de la crisis de COVID; los actores que actualmente trabajan para eliminar la falta de vivienda entre las personas trans y lo que están haciendo; e identificará las necesidades de la comunidad, las posibles soluciones y, finalmente, elaborará recomendaciones de política.

Para hacer frente a la falta de vivienda en las comunidades trans, TGEU pide a la UE que:

- Garantizar que la financiación pública de la vivienda y otros servicios de apoyo a la pobreza, incluidos los

del FSE+, el FEDER y el FEAD, esté vinculada a la condición de ser trans inclusivos.
- Promover proyectos que apoyen el empleo y la integración social de las personas más vulnerables dentro de la comunidad trans.
- Apoyar la investigación sobre las personas trans sin hogar con una participación significativa de la comunidad y en colaboración con actores locales.
- Abordar directamente la retórica y la legislación transfobicas procedentes de los gobiernos de los Estados miembros y los medios de comunicación nacionales.

TGEU hace un llamamiento a los gobiernos nacionales para que:

- Intervenir para poner fin a la especulación en el sector de la vivienda y garantizar que la política de vivienda beneficie a las personas vulnerables a la falta de vivienda y a la exclusión de la vivienda, incluidas las personas trans, los migrantes indocumentados y las trabajadoras sexuales.
- Garantizar que las medidas de respuesta a la COVID aprovechen el período de recuperación para transformar la política de personas sin hogar para apoyar a las personas trans sin hogar.
- Financiar organizaciones que apoyen a las personas trans a encontrar vivienda y empleo, centrándose en los grupos marginados dentro de la comunidad trans.
- Garantizar que los servicios sociales y de desempleo estén disponibles para las personas trans que también trabajan en el sector informal y para las que se desplazan dentro del país.
- Introducir una legislación rápida, transparente y accesible para el reconocimiento legal de la identidad de género basada en la autodeterminación.
- Coordinar y colaborar con los gobiernos locales, los municipios y las organizaciones trans locales en la prestación de servicios para las personas trans.

TGEU hace un llamamiento a los municipios para que:

- Trabajar y financiar organizaciones trans que brindan servicios de apoyo a personas trans en situación de pobreza y sin hogar.
- Estabilizar los precios de los alquileres y aumentar el parque de viviendas asequibles.
- Establecer programas dirigidos a la vivienda que se dirijan a las poblaciones trans vulnerables y llegar a los centros de acogida para personas trans para conectar a las personas trans necesitadas con la vivienda.
- Poner fin a los desalojos forzosos de personas trans afectadas por la pandemia de COVID.
- Garantizar que los refugios de emergencia y otros servicios de alojamiento sean lugares seguros para las personas trans que respeten y protejan su dignidad. Esto significa:
    - alojar a personas trans en función de su identidad de género auto identificada;
    - tener camas separadas reservadas para las personas trans;
    - garantizar que los formularios y protocolos de admisión sean sensibles a las personas trans; y
    - establecer políticas claras contra las transexualidades y el racismo.
- Poner fin a la criminalización de las personas sin hogar, incluidas las prohibiciones de mendicidad y la infraestructura contra las personas sin hogar.

Descargar el resumen de políticas